

ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE Y PRESIDENTE SUPLENTE, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 2 DE OCTUBRE DE 2017.

ACUERDO :

ÚNICO. De conformidad con lo establecido en los artículos 108, numeral 2; 109 numeral 3, parte in fine de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, este Pleno designa al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez, como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y al Magistrado Omero Valdovinos Mercado, como Presidente Suplente de este órgano jurisdiccional, ambos por el período comprendido del 1 de enero al 2 de octubre de 2017.

Hágase del conocimiento lo anterior a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, partidos políticos en la entidad, a la Sala Superior y Regional de la Quinta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Así, en sesión pública celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, por unanimidad de votos, lo aprobaron y firmaron los Magistrados Alejandro Rodríguez Santoyo, en su calidad de Presidente, así como Rubén Herrera Rodríguez, Ignacio Hurtado Gómez, José René Olivos Campos y Omero Valdovinos Mercado, integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, ante la licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe. Conste.- - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE

(Rúbrica)
ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO

MAGISTRADO

(Rúbrica)
RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ

MAGISTRADO

(Rúbrica)
IGNACIO HURTADO GÓMEZ

MAGISTRADO

(Rúbrica)
JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS

MAGISTRADO

(Rúbrica)
OMERO VALDOVINOS
MERCADO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

(Rúbrica)
ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ